

**TEMA 5.** Organización de la Función Pública Local: Derechos y Deberes de los funcionarios públicos locales.- Régimen disciplinario.- Adquisición y pérdida de la condición de funcionario.- Situaciones en las que pueden encontrarse.

**TEMA 6.** Ley orgánica 2/1995 de 13 de marzo sobre el Estatuto de Autonomía de la Ciudad Autónoma de Melilla.

**TEMA 7.** Los actos administrativos: concepto y clases. Recursos Administrativos: Recurso de Alzada y Recurso Potestativo de Reposición. El procedimiento administrativo: principios informadores. Las fases del procedimiento administrativo: iniciación, ordenación, instrucción y terminación.

**TEMA 8.** El Régimen local español: principios constitucionales y regulación jurídica. El Municipio: concepto y elementos. El término municipal. La población: Especial referencia al empadronamiento. La organización. Competencias municipales.

**TEMA 9.** Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

## 1.ª Parte b) TEMARIO GENERAL ESPECÍFICO.

**TEMA 1.- Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, Norma Básica de Autoprotección:** Conceptos. Prevención de riesgos. Normativa de aplicación. La autoprotección según los tipos de riesgos. Planes de autoprotección y sus objetivos. Inventarios de riesgos. Distintas fases de las emergencias y actuaciones en las mismas.

**TEMA 2.- Reglamento del S.P.E.I.S.** de la Ciudad Autónoma de Melilla: Funciones del S.P.E.I.S.- Estructura del Servicio y del personal.- Derechos y deberes de los miembros del S.P.E.I.S. **Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa** por prestación del servicio de Extinción de incendios de la Ciudad Autónoma de Melilla.

**TEMA 3.- PLATERME.** Plan Territorial de Emergencia de la Ciudad Autónoma de Melilla: Objetivos.- Estructura y Organización.- Director del Plan.- Grupos de acción y sus funciones.

**TEMA 4.-** La Protección Civil. Concepto y funciones básicas. La Protección Civil en el ámbito local y su aplicación en la Ciudad Autónoma de Melilla. Organización y funciones.

**TEMA 5.- Real Decreto 2267/2004 de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad contra incendios en Establecimientos Industriales:** Objeto y ámbito de aplicación.- Compatibilidad reglamentaria. Puesta en marcha del establecimiento industrial.

**TEMA 6.- Real Decreto 2267/2004 de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad contra incendios en Establecimientos:** ANEXO I: 1. Establecimiento. 2. Características de los establecimientos industriales por su configuración y ubicación con relación a su entorno. 3. Caracterización de los establecimientos industriales por su nivel de riesgo intrínseco (sólo apartado 3.1).

**TEMA 7.- Real Decreto 2267/2004 de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad contra incendios en Establecimientos:** ANEXO II: Definiciones. Fachadas accesibles. Condiciones del entorno de los edificios. Condiciones de aproximación de edificios. Estructura portante. ANEXO III: Apartado 1 y 2.